



CARTA CIRCULAR NÚM. DSP-2019-002

15 de agosto de 2019

TODOS LOS COMISIONADOS
TODO EL PERSONAL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ENMIENDA A LA CARTA CIRCULAR NÚM. DSP-2019-001
LOGOTIPO, TIPOGRAFÍA Y FORMATO PAPEL OFICIAL – DEPARTAMENTO DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y NEGOCIADOS ADSCRITOS**

Se enmienda el inciso 3(c), de la Carta Circular Núm. DSP-2019-001; se sustituye los formatos oficiales de papel timbrado, correspondientes a la Oficina del Secretario en inglés y español.

Mediante la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico” se creó el DSP como parte de la Política Pública de integración de servicios y esfuerzos para lograr, entre otras cosas, mayor eficiencia y efectividad en las responsabilidades en asuntos de seguridad pública en Puerto Rico, según delegados en Ley.

El DSP tiene la responsabilidad del diseño, coordinación, implementación y medición de los planes de trabajo correspondientes a los siete (7) negociados adscritos, a los fines de responder, proteger, investigar y prevenir actividades delictivas o situaciones de emergencias en Puerto Rico.

El Artículo 1.05 (n) de la Ley 20-2017 establece la facultad del Secretario para reglamentar y adoptar los reglamentos internos que sean necesarios para garantizar el funcionamiento del Departamento y para integrar y ofrecer de manera efectiva todos sus servicios.

1. A esos fines se enmienda el inciso 3(c), de la Carta Circular Núm. DSP-2019-002 para adoptar el logo correcto, correspondiente al Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1.



3. ...

a) ...

b) ...

c) "Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1"



NSE9-1-1

2. Se sustituyen los formatos de papel timbrado correspondientes a la Oficina del Secretario en inglés y español.

Será responsabilidad de todo el personal del DSP, cumplir con las normas aquí establecidas. Esto incluye, pero no se limita a, toda oficina, área, división o sección de todos en el Departamento.

Elmer L. Román González
Secretario

Anejos

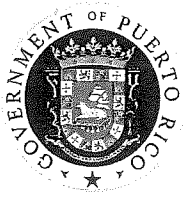


GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Seguridad Pública

HON. WANDA VÁZQUEZ GARCED
GOBERNADORA

HON. ELMER L. ROMÁN GONZÁLEZ
SECRETARIO





GOVERNMENT OF PUERTO RICO
Department of Public Safety

HON. WANDA VAZQUEZ-GARCED
GOVERNOR

HON. ELMER L. ROMAN
SECRETARY

